



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA
ESTACIÓN DE POLICÍA EL BORDO

GS-2026-013918-DECAU/DISPO TRES ESTPO 20.1

El Bordo Cauca, 05 de febrero del 2026

Señor
JHON JAIRO FUENTES QUINAYAS
Alcalde – Municipal El Bordo Cauca
Calle 3 No 4-37
El Bordo - Cauca

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA
ESTACIÓN DE POLICÍA EL BORDO
REGISTRO DE COMUNICACIONES OFICIALES
RECIBIDO 05-02-2026
RADICADO No. 243
HORA 9:10 AM

Asunto: presentación proyecto adquisición de elementos tecnológicos.

De manera atenta y respetuosa me permito dirigirle este despacho, con el fin de presentar el proyecto denominado **“Adquisición de elementos tecnológicos para el fortalecimiento de la parte administrativa, atención y respuesta a los requerimientos ciudadanos del municipio de El Bordo”**, por un valor de ciento veinticinco millones cuatrocientos catorce mil cien pesos moneda legal (\$125.414.100).

El referido proyecto fue elaborado en atención a los requerimientos del mando institucional, contando con la respectiva revisión y aprobación para su debida radicación. En este sentido, solicito comedidamente se sirva convocar al Comité Territorial de Orden Público, con el propósito de someterlo a su análisis, aprobación y posterior ejecución, conforme a los procedimientos establecidos.

Por su atención prestada muchas gracias.

Atentamente,


Mayor **MARCELO GONZÁLEZ OCAMPO**
Comandante Estación de Policía El Bordo

Anexos: SI 01 Proyecto


Elaboró: PT Yined Riascos Lebaza
ESBOR.


Revisó: MY Marcelo González Ocampo
ESBOR.

Fecha de elaboración: 05-02-2026
Ubicación: unidad D./mis documentos/oficios 2026

Carrera 3 con calle 4 Esquina
Teléfono 3208890252
decau.eelbordo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página: 1 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

FECHA	30/01/2026
UNIDAD QUE LO PRESENTA	Estación de Policía El Bordo.
NOMBRE DEL PROYECTO	Adquisición de elementos tecnológicos para el fortalecimiento de la parte administrativa, atención y respuesta a los requerimientos ciudadanos del municipio de El Bordo.
LÍNEA DE INVERSIÓN	☐ Infraestructura ☐ Movilidad ☐ Mantenimiento aeronáutico ☐ Armamento ☐ Intendencia ☒ Tecnología y comunicaciones ☐ Política educativa ☐ Programas de prevención ☐ Bienestar social y familia ☐ Sanidad ☐ Otros ☐ Adquisición de predios ☐ Estudios y diseños ☐ Construcción ☐ Ampliación ☐ Adecuación ☐ Mantenimientos ☐ Terrestre ☐ Aérea ☐ Fluvial ☐ ¿Cuál?
ENTIDAD A LA QUE VA DIRIGIDO	Estación de Policía del Municipio de el Bordo ☒ Nacional ☐ Internacional
PRESUPUESTO TOTAL	\$125.414.100
COFINANCIACIÓN	☐ Sí ☒ NO
FASES DEL PROYECTO	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ Mas de 5
DURACIÓN DEL PROYECTO	03 meses



1. ANÁLISIS DEL PROBLEMA



2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad la Estación de Policía del Municipio de El Bordo, no cuenta con los suficientes equipos de cómputo e impresoras y los existentes se encuentran obsoletos en su Software y Hardware, su mal funcionamiento conlleva a que las tareas administrativas en favor de la seguridad ciudadana se vean afectadas, situación que genera traumatismo a la respuesta de derechos de petición y los requerimientos en general, aunado a que las actividades de prevención y participación ciudadana se vean limitadas por falta de los mismos, ya que no se cuenta con elementos modernos como portátiles para llevar a cabo las diferentes reuniones comunitarias y preventivas, que nos permitiría impactar de manera directa los flagelos como consumo de estupefacientes, hurto de motocicletas y vehículos, lesiones personales y homicidio, entre otras problemáticas que afectan la convivencia y seguridad ciudadana del municipio.

ESTADÍSTICA DEL MUNICIPIO EL BORDO ACTUALIZAR
ESTACION EL BORDO

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PÚBLICA		2025	2026	VARIACION	
				ABS	%
HOMICIDIO INTENCIONAL		0	0	0	0%
LESIONES PERSONALES		5	2	-3	-60%
DELITOS SEXUALES		1	0	-1	-100%
EXTORSIÓN		0	0	0	0%
HURTO COMÚN	HURTO A RESIDENCIAS	1	0	-1	-100%
	HURTO A COMERCIO	1	0	-1	-100%
	HURTO A PERSONAS	2	0	-2	-100%
TOTAL HURTOS		4	0	-4	-100%
HURTO DE VEHICULOS	HURTO DE AUTOMOTORES	0	0	0	0%
	HURTO DE MOTOCICLETAS	0	0	0	0%
TOTAL HURTO DE VEHICULOS		0	0	0	0%
HURTO SOBRE CABEZA DE GANADO (CASOS)		0	0	0	0%
HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO		0	0	0	0%
MUERTES ACCIDENTALES EN TRANSITO		0	0	0	0%
LESIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO		1	0	-1	-100%

ACTIVIDAD OPERATIVA		2025	2026	VARIACION	
				ABS	%
TOTAL CAPTURAS		4	0	-4	-100%
CAPTURAS LEY 906/2004	ORDEN JUDICIAL	0	0	0	0%
	FLAGRANCIA	4	0	-4	-100%
VEHICULOS RECUPERADOS	AUTOMOTORES (CANTIDAD)	0	0	0	0%
	MOTOCICLETAS (CANTIDAD)	0	1	1	100%
MERCANCIA RECUPERADA		0	0	0	0%
MERCANCIA INCAUTADA		1	0	-1	-100%
INCAUTACION ARMAS DE FUEGO	SIN PERMISO (CANTIDAD)	2	0	-2	-100%
	CON PERMISO (CANTIDAD)	0	0	0	0%
DROGA INCAUTADA (Gr)	COCAINA	0.000	0.000	0	0%
	HEROINA	0.000	0.000	0	0%
	BASE DE COCA	0.000	0.000	0	0%
	BAZUCO	0.000	0.000	0	0%
	MARIHUANA	0.000	0.000	0	0%
CONSEJOS DE SEGURIDAD MUNICIPAL		1	0	-1	-100%

Página: 3 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

3. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Mapa de Actores

Actores	Posición frente al proyecto			
	Beneficiarios	Oponentes	Afectados	Financiadores
Estación de Policía El Bordo	X			
Comunidad zona urbana y rural	X			
Alcaldía municipal	X			X

4. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Plan Estratégico Institucional:

Objetivo estratégico Nro. 6 *"Promover la transformación digital y el fomento de la cultura de cambio e innovación".*

Línea de implementación: Gobierno y gestión de información para una organización centrada en datos.

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia potencia mundial de la vida.

Eje Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa *"Nuevo Modelo Nacional, Territorial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana".*

Plan Desarrollo Municipal 2024-2027 *"Patía 365, Un Futuro en Movimiento".*

Línea estratégica. Fortalecimiento institucional

Construyendo acuerdos para un buen gobierno. La seguridad, y convivencia ciudadana en el Municipio de el Bordo ha sido un tema un poco complejo, son varias las afectaciones y en atención las acciones que se adelantan en esta unidad policial, teniendo como referente las actividades propias del servicio, para mitigar, reducir, ejecutar el incremento de capturas, recuperaciones y de más ítem operacionales, teniendo como eje los diversos delitos que se materializan a lo largo de la jurisdicción del Patía.

Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana– Patía, un futuro en movimiento PISCC-2024-2027.

Línea Estratégica Nro. 1 Gobierno territorial, Sistemas de información implementados.

Objetivo Especifico: Establecer capacidades operativas, logísticas y administrativas a las instituciones de seguridad del estado con responsabilidad y presencia territorial en el municipio de el Bordo (Ejercito, Policía y fiscalía), para prevenir el crimen organizado.

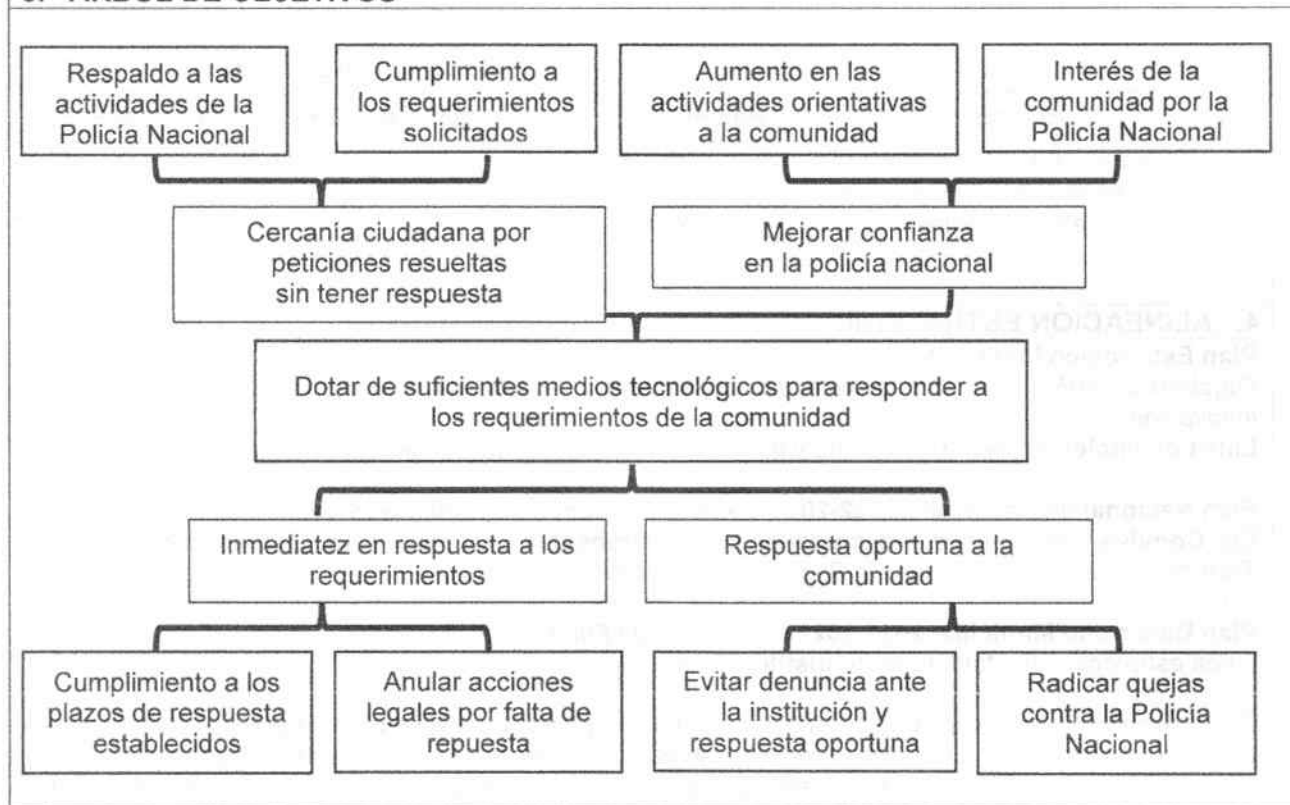
Proyecto:

Se enfoca en realizar inversiones claves para mejorar la infraestructura, el equipamiento y la capacitación del personal de la fuerza pública. Este esfuerzo busca no solo responder de manera más efectiva a las necesidades de seguridad del municipio de el Bordo, sino también en adaptarse y enfrentar desafíos únicos impuestos por el contexto del conflicto que afecta al oriente del Departamento del Cauca.

Actividad:

Fortalecer los medios tecnológicos de la Estación de Policía, elementos necesarios para el servicio de la Policía respondiendo de manera oportuna a los requerimientos de los ciudadanos.

5. ÁRBOL DE OBJETIVOS



6. JUSTIFICACIÓN

El Municipio de El Bordo, no es ajeno a la problemática de índices de criminalidad y comportamientos contrarios a la convivencia, que afectan la seguridad y tranquilidad ciudadana, por ende requiere de una policía fortalecida, con medios tecnológicos, que permitan ser diligentes ante los diversos requerimientos de la comunidad y entes gubernamentales, todo esto enfocado a garantizar la seguridad ciudadana, para lo cual se requiere intervenir de manera directa desde la prevención en terreno y con la participación de la misma comunidad, con quienes se interactuará bajo el nuevo modelo de servicio de Policía, enfocado en la comunidad y los territorios, de ahí la importancia de un componente de tecnológico acorde a las nuevas tendencias tecnológicas que permita y faciliten una respuesta optima, dinámica y ágil ante los requerimientos a la ciudadanía.

7. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y actualizar el componente tecnológico con equipos de cómputo de la Estación de Policía El Bordo, que permita que cada proceso administrativo aporte en la seguridad ciudadana del municipio, permitiendo reducir los índices de criminalidad y comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, principalmente desplegando campañas preventivas con la comunidad desde el territorio.

Página: 5 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		

FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Objetivo específico No 1.			
Fortalecer y actualizar el componente tecnológico, de la Estación de Policía El Bordo			
Productos	Actividades	Duración de la actividad	Ruta Crítica
Mejorar el componente tecnológico	Fortalecer las dependencias administrativas que aportan a la seguridad ciudadana	03 meses	No
	Fortalecer el trabajo comunitario a favor de los micro territorios en pro de la seguridad ciudadana		
	Garantizar el desarrollo del nuevo servicio de Policía en los territorios		
Objetivo específico No 2.			
Contratar la compra de los equipos de tecnología, a favor de la Estación de Policía El Bordo			
Productos	Actividades	Duración de la actividad	Ruta Crítica
Computadores de escritorio, computadores portátiles e impresoras multifuncional	Dotar a los funcionarios de equipos de cómputo para mejorar sus labores administrativas	03 meses	No
	Facilitar el trabajo en terreno con la comunidad, lo que permitirá atender las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana de manera prioritaria y en tiempo real		

9. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Impacto nacional	Impacto local		Total, población	Focalización
	Departamento	Municipio y/o distrito		
No aplica	Departamento del Cauca	Municipio Bordo	15.060 habitantes	Zona urbana y rural Municipio

10. ALCANCE

El proyecto incluye la consecución de elementos tecnológicos que son necesarios para desplegar las acciones necesarias a fin de garantizar seguridad ciudadana, desde el ámbito operacional y administrativo.

11. PRESUPUESTO DETALLADO

Fase 1 (Cotización Uno)					
ÍTEM	BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ÍTEM	TOTAL, ÍTEM
1	Computador de escritorio corporativo	Unidad	08	\$9.500.000	\$76.000.000
2	Impresora multifuncional Color Rango Medio.	Unidad	02	\$3.750.000	\$7.500.000
3	Computador Portátil	Unidad	01	\$7.850.000	\$7.850.000
4	Licencia Microsoft Office	Unidad	09	\$1.560.000	\$14.040.000
SUBTOTAL					\$105.390.000
IVA 19%					\$20.024.100
VALOR TOTAL					\$125.414.100

Página: 6 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		

**FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EN LA POLICÍA NACIONAL**

Cali, 29 de Enero de 2026



Señores
Policia Nacional Cauca
Cauca

Cordial saludo, por medio la presente y atendiendo requerimiento, me permito enviar cotización solicitada, de equipos tecnológicos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	VALOR UNIT IVA INCL.	VALOR TOTAL IVA INCL.	IVA
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE con ficha técnica para Policía Nacional.	1	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000	19%
2	COMPUTADOR PORTATIL con ficha técnica para Policía Nacional.	1	\$ 7.850.000	\$ 7.850.000	19%
3	Licencia Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits.	2	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000	19%
4	Impresora Multifuncional Color Rango medio, con ficha técnica para Policía Nacional.	1	\$ 3.750.000	\$ 3.750.000	19%
TOTAL				\$ 24.220.000	

Cualquier inquietud no dude comunicarse con nosotros, con gusto le atenderemos.

Cordialmente,

Jefferson Marless Navas
Gerente de Comercial
Semtec Cali
 TEL 301 446 9944-3182568232
jefferson@semtecsas.co o comercial@semtecsas.co

Página: 7 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

(Cotización Dos)					
ÍTEM	BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ÍTEM	TOTAL, ÍTEM
1	Computador de escritorio corporativo	Unidad	08	\$9.000.000	\$72.000.000
2	Impresora multifuncional Color Rango Medio.	Unidad	02	\$3.500.000	\$7.000.000
3	Computador Portátil	Unidad	01	\$7.500.000	\$7.500.000
4	Licencia Microsoft Office	Unidad	09	\$1.500.000	\$13.500.000
SUBTOTAL					\$100.000.000
IVA 19%					\$19.000.000
VALOR TOTAL					\$ 119.000.000



RENTAMIENTO
DE EQUIPOS
TEL. 320 310 9401 EXT. 101
Email: dharcas@hotmail.com
POPAYÁN - CAUCA

Popayán, 30 de Enero del 2026

Señores:
POLICIA DEPARTAMENTO CAUCA
Ciudad

Cordial saludo.

En atención a su amable solicitud, es de nuestro completo agrado presentar
COTIZACIÓN bajo los siguientes términos:

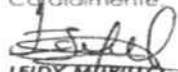
	DESCRIPCIÓN	CNT	VALOR UNIT IVA INCL	VALOR TOTAL IVA INCL	IVA
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE con ficha técnica para Policía Nacional.	1	\$ 9.000.000,00	\$ 9.000.000,00	19%
2	COMPUTADOR PORTÁTIL con ficha técnica para Policía Nacional.	1	\$ 7.500.000,00	\$ 7.500.000,00	19%
3	Licencia Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits.	2	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	19%
4	Impresora Multifuncional Color Rango medio, con ficha técnica para Policía Nacional.	1	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00	19%
TOTAL				\$ 23.000.000,00	

CONDICIONES COMERCIALES:

- ↕ Cotización válida por 8 días, pasados sujeto a cambio de precio.
- ↕ Forma de pago: A convenir.
- ↕ Domicilio en Ciudad de Popayán, Gratis.
- ↕ Disponible: entrega 15 días hábiles, a partir de aprobación de compra.

En espera de una respuesta positiva,

Cordialmente,



LEIDY MURILLO
Administrativa.
Área Corporativa PrintDiamond.
Línea celular y WhatsApp 320 310 9401 ext. 101. Email:
diamond.tintas@hotmail.com

Página: 8 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

Nota 1: En los valores de este presupuesto se contemplan todos los costos directos e indirectos (incluyendo impuestos, tasas, contribuciones, licencias, matriculas, seguros obligatorios, entre otros.), que se requieren para la ejecución del proyecto. Las especificaciones no deben incluir marcas.

Nota 2: Los valores estimados del proyecto corresponden a un análisis de la demanda, mercado y oferta, así como a un análisis de precios de referencia, históricos, catalogo o portales web y mercado del cual se anexan las evidencias de este estudio.

Nota 3: Para todos los efectos, los valores de referencia aquí presentados se establecerán sin perjuicio del Estudio de Mercado que debe adelantarse en el respectivo proceso contractual.

12. COFINANCIACIÓN

Nombre del financiador	% financiación	Valor
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

13. RIESGOS

☐ Riesgo Alto	☐ Riesgo Medio	☒ Riesgo Bajo
--------------------------------------	---------------------------------------	---

14. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE			
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Cantidad. Especificar		
1.2	Marca. Especificar		
1.3	Modelo. Especificar		
1.4	Factor de Forma: AIO (ALL IN ONE)		
1.5	Pantalla: LED IPS o WVA mínimo 23" 8, máximo 27". La pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil. Bezel Laterales: Borderless Base: la base de la pantalla debe permitir: Altura ajustable Inclinación ajustable		
1.6	Año de fabricación: 2024 última versión		
1.7	Resolución mínima de la pantalla: 1920*1080		
1.8	Color: Negro o Gris		
PROCESADOR			
1.9	Marca. especificar		
1.10	Modelo. especificar		
1.11	Procesador para ambiente corporativo, equipo de escritorio, mínimo fecha lanzamiento debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de lanzamiento por parte del fabricante del procesador. Potencia de diseño térmico (TDP) Mínimo 65W		
1.12	Número de cores: mínima 14		
1.13	Número de Subprocesos: mínimo 20		
1.14	Velocidad base: 1.2 Ghz		
1.15	Memoria Caché: Mínimo 24 MB		
1.16	Tipo: Corporativo y Modelo para ambiente empresarial. El BIOS debe estar bloqueado para la opción de OVERCLOCKING. Debe ser verificable en la página web del fabricante del equipo. Todas las especificaciones mínimas relacionadas con el procesador deben ser verificables en la página WEB del fabricante del procesador. Indicar link. Anexar certificación del fabricante del procesador ofertado donde se verifique que el procesador es para ambiente corporativo y que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas. (anexar certificación).		
1.17	Chipset Corporativo. especificar		
ADMINISTRACIÓN FUERA DE BANDA			
1.19	Mínimo debe tener habilitada la administración fuera de banda		
DISCO DURO			
1.20	Capacidad: Mínimo una (01) unidad de estado sólido SSD: 512 GB. Gen 4x4 PCIe NVMe M.2		
MEMORIA RAM			
1.21	Mínimo DDR5 16 GB		
1.22	Configuración: (2x8GB), mínimo DDR5-4800 MHz DUAL CHANEL		
TARJETA GRÁFICA			
1.23	Integrada mínimo HD		
CAMARA			
1.24	Integrada mínimo 1080p FHD. IR. Mecanismo de seguridad de privacidad, física e integrado.		
FUENTE DE PODER INTERNA (De la misma marca del equipo)			
1.25	Fuente interna deberá cumplir con las siguientes condiciones		

Página: 9 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE																																																																		
DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE																																																															
1.26	Marca: Especificar																																																																	
	Modelo: Especificar																																																																	
	Fuente de Poder 80 PLUS: Interna Platinum o superior. La fuente de poder debe ser compatible con el factor de forma del equipo de cómputo solicitado.																																																																	
	certificación Energy Star Versión 8.0 o superior (anexar certificación).																																																																	
PUERTOS																																																																		
1.26	ENTRADA: Mínimo 2 Puertos USB libres después de conectar teclado y mouse.																																																																	
	SALIDA: (1) Display Port. (1) HDMI o asegurar la salida por HDMI mediante convertidor.																																																																	
1.27	Salida y entrada de audio 3.5 mm que puede ser independiente y/o en combo.																																																																	
SISTEMA OPERATIVO																																																																		
1.28	Licenciamiento para Windows 11 Pro OEM (Instalado en fabrica) de 64 bits última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio, los equipos a entregar deberán tener instalado y funcionando el sistema operativo. Durante el tiempo de la garantía el contratista debe prestar todo el acompañamiento necesario para realizar las actualizaciones de los equipos al momento de que sean instaladas nuevas versiones.																																																																	
OFIMÁTICA																																																																		
1.29	Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits. El contratista deberá entregar la licencia de ofimática instalada en cada equipo de cómputo en coordinación con el supervisor del contrato, quien dará los lineamientos previos respectivos para la activación de las mismas. El contratista debe entregar para el recibo a satisfacción de las licencias de ofimática, lo siguiente:																																																																	
	Documento en Excel que incluya toda la información requerida para la administración de las licencias, el cual, a través del supervisor del contrato, deberá ser integrado en una herramienta tecnológica de análisis de datos, que permita la gestión y visualización de toda la información que más adelante se relaciona, así:																																																																	
	<table><tr><th>#</th><th>Nombre</th><th>Token</th><th>Cuenta de correo asociada (25 Licencias)</th><th>Contraseña</th><th>Cuenta de correo para recuperación</th><th>Contraseña</th><th>Fecha de canje</th><th>usuario donde instala</th></tr><tr><th>Maquina</th><th>Maquina</th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></tr><tr><td>1</td><td>Va031</td><td>0000-0000-0000-0000-0000</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>20 dic 2023</td><td>*****@hotmail.com</td></tr><tr><td>2</td><td>Va032</td><td>0000-0000-0000-0000-0000</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>20 dic 2023</td><td>*****@hotmail.com</td></tr><tr><td>3</td><td>Va033</td><td>0000-0000-0000-0000-0000</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>21 dic 2023</td><td>*****@hotmail.com</td></tr><tr><td>4</td><td>Va034</td><td>0000-0000-0000-0000-0000</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>20 dic 2023</td><td>*****@hotmail.com</td></tr><tr><td>5</td><td>Va035</td><td>0000-0000-0000-0000-0000</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>*****@hotmail.com</td><td>*****</td><td>22 dic 2023</td><td>*****@hotmail.com</td></tr></table>	#	Nombre	Token	Cuenta de correo asociada (25 Licencias)	Contraseña	Cuenta de correo para recuperación	Contraseña	Fecha de canje	usuario donde instala	Maquina	Maquina								1	Va031	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	20 dic 2023	*****@hotmail.com	2	Va032	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	20 dic 2023	*****@hotmail.com	3	Va033	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	21 dic 2023	*****@hotmail.com	4	Va034	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	20 dic 2023	*****@hotmail.com	5	Va035	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	22 dic 2023	*****@hotmail.com		
#	Nombre	Token	Cuenta de correo asociada (25 Licencias)	Contraseña	Cuenta de correo para recuperación	Contraseña	Fecha de canje	usuario donde instala																																																										
Maquina	Maquina																																																																	
1	Va031	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	20 dic 2023	*****@hotmail.com																																																										
2	Va032	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	20 dic 2023	*****@hotmail.com																																																										
3	Va033	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	21 dic 2023	*****@hotmail.com																																																										
4	Va034	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	20 dic 2023	*****@hotmail.com																																																										
5	Va035	0000-0000-0000-0000-0000	*****@hotmail.com	*****	*****@hotmail.com	*****	22 dic 2023	*****@hotmail.com																																																										

Página: 10 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE		
DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
* Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática, en cada uno de los equipos de cómputo para la Policía Nacional, es importante tener presente que, en coordinación con el supervisor del contrato, se darán los lineamientos previos respectivos para establecer los parámetros en la elaboración de la nemotecnia del total de las cuentas de correo, para la respectiva activación y administración, con el acompañamiento del supervisor del contrato. Así mismo, el oferente se obliga a relacionar en el documento Excel, la siguiente información: - Lugar del territorio nacional y unidad policial, en donde fue instalada cada una de las licencias de Ofimática. - Numero de celular de recuperación de contraseña. - Número y nombre de la máquina en donde se instala la licencia. - Token (Termina letra Z). - Cuenta de correo asociada al token. - Contraseña de la cuenta de correo asociada. - Cuenta de correo de recuperación. - Contraseña de la cuenta de correo de recuperación. - Usuario donde se instaló la licencia. - Configuración para recuperación de las cuentas de correo o solución de errores, recomendaciones y/o buenas prácticas a utilizar en los procedimientos de recuperación y uso de las licencias, y demás información. El contratista deberá anexar a la propuesta, la certificación en la que se especifique que las licencias ofertadas no están en la etapa final de existencia o su obsolescencia en el mercado. El Contratista se obliga a NO suministrar, revelar o dar a conocer, los usuarios, contraseñas, cuentas de correo, números de celular, lugares de distribución y demás información que sea registrada en el documento Excel a personas ajenas a la Institución o pertenecientes a la misma (La información solamente deberá ser entregada al supervisor del contrato). Así mismo, se obliga al contratista entregar el documento Excel en versión editable (con roles de lectura y escritura), sin restricciones de ningún tipo y sin limitaciones de edición, con el propósito de lograr adicionar información considerando las necesidades de la Institución, sin que esto genere costos adicionales a la Policía Nacional.		
PERIFÉRICOS		
1.30 Mouse con cable con conexión USB con sensor óptico, debe tener 2 botones y scroll, de la misma marca del equipo.		
1.31 Teclado en español con cable con conexión USB, con teclado numérico a prueba de salpicaduras o derrame de líquidos, de la misma marca del fabricante del computador.		
DISPOSITIVO DE RED		
1.32 Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4.		
SALIDA Y ENTRADA DE AUDIO		
1.33 Dispositivo de sonido integrado 2 parlantes cada uno de mínimo 3W para un total de mínimo 6W) Micrófono integrado 3.5 mm que puede ser independiente y/o en combo		
PATCH CORD		
1.34 Suministro Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts.		

Página: 11 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		

FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL

COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALL IN ONE		
DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD		
1.35 Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior, Discreto o Embebido		

GENERALIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE
1.0	Garantía: tres (03) años contra defectos de fabricación, a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, sin que esto genere costo para la Policía Nacional.		
2.0	El oferente debe garantizar el suministro de repuestos del hardware que conforman y componen los equipos de cómputo por un tiempo no menor a cinco (05) años. (Anexar certificación).		
3.0	La garantía ofrecida por el contratista deberá tener un control y seguimiento de los tickets generados para los soportes técnicos, donde se escale a los niveles adecuados para su solución y cierre. El contratista deberá entregar un usuario que permita acceder al sistema de información que soporta la mesa de ayuda o autoservicio (acceso vía web), con el objeto de realizar seguimiento a los casos reportados y tickets generados. El funcionario policial será asignado por el supervisor del contrato. Además, se deberán presentar informes mensuales al supervisor del contrato de los casos reportados a la mesa de servicio del contratista y el estado en que se encuentran		
4.0	La Gestión de la garantía se realiza por parte del contratista mediante los casos creados por parte de Policía Nacional. El oferente deberá disponer los recursos necesarios para la atención de los casos, dentro de los tiempos definidos en el apartado de soporte técnico.		

CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO ENTREGADOS (APLICAN DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA)			
5.0	Si el equipo de cómputo presenta dos (2) veces la misma falla en el hardware, el contratista debe cambiar el equipo por un equipo nuevo de características iguales o superiores, en un tiempo máximo de (5) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra la segunda (2ª) falla.		
6.0	Si el equipo de cómputo presenta tres (03) fallas en distintas partes en el Hardware, el contratista debe cambiar el equipo de cómputo por un equipo nuevo de características iguales o superiores, en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra la tercera (3ª) falla.		
7.0	Si del total de los equipos de cómputo por lote o lotes ofertados adquiridos falla el cinco por ciento (5%) por diferentes causas, el contratista debe cambiar el porcentaje de los equipos de cómputo que presenta falla por equipos nuevos de características iguales o superiores y debe entregarlos en un tiempo menor o igual a treinta (30) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra el incidente.		

Página: 12 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		

FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL

GENERALIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE
8.0	Si del total de los equipos de cómputo por lote o lotes ofertados adquiridos falla el diez por ciento (10%) en la misma pieza de Hardware, el contratista debe cambiar el porcentaje de los equipos que presenta falla por equipos nuevos de características iguales o superiores y debe entregarlos en un tiempo máximo de treinta (30) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra el incidente.		
ASPECTOS INCLUIDOS EN LA GARANTÍA			
9.0	En caso de presentarse fallas en los equipos adquiridos, el contratista es responsable de realizar la reparación por defectos del bien, suministro e instalación de los repuestos necesarios en los tiempos establecidos sin que esto genere costo alguno para la Policía Nacional.		
10.0	Es responsabilidad del contratista, asumir toda la logística necesaria para atender las fallas y reparaciones necesarias en los equipos de cómputo en los lugares donde los equipos se encuentren asignados, sin que esto genere costo alguno para la Policía Nacional.		
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
11.0	Las propuestas se harán en forma clara y en idioma español. Deberán presentar la carta de representación del fabricante o de distribuidor autorizado donde se indique su nombramiento tanto por el tiempo de ejecución del contrato, como también en los tiempos de garantía.		
12.0	La propuesta presentada, deberá ser firmada y avalada por un ingeniero electrónico o ingeniero de sistemas o Ingeniero en telecomunicaciones anexando la respectiva tarjeta profesional. Esto de acuerdo a lo indicado en el ARTÍCULO 20 de la LEY 842 DE 2003 "PROPUESTAS Y CONTRATOS": "Las propuestas que se formulen en las licitaciones y concursos abiertos por entidades públicas del orden nacional, seccional o local, para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería".		
CERTIFICACIONES			
13.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos son de un fabricante con representación en Colombia (Anexar certificación).		
14.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación en estándar militar MIL-STD-810H (Anexar certificación).		
15.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación TCO CERTIFIED. (Anexar certificación).		
16.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con sistema operativo instalado por el fabricante (Anexar certificación).		
17.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación EPEAT Gold. (Anexar certificación).		
SOPORTE TÉCNICO			
18.0	Al inicio del contrato se establecerá el procedimiento de solicitud de la garantía y soporte técnico tanto para el hardware y ofimática ofertados.		

Página: 13 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		

FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL

GENERALIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE
19.0	El horario de atención para las actividades de soporte técnico deberá ser los días hábiles de 08:00 a 18:00 horas.		
20.0	El contratista deberá poner a disposición de la Policía Nacional, de manera permanente, los siguientes medios para el reporte de casos: • Mesa de servicio o autoservicio con acceso vía web. • Número telefónico. • Correo electrónico.		
21.0	El contratista deberá garantizar soporte técnico vía telefónica e Internet, como primer nivel de atención.		
22.0	MARCACIÓN DE LAS CAJAS Cada uno de los equipos será entregado con sus respectivas cajas individuales las cuales deberán estar debidamente marcadas e identificadas así: Marca del equipo Modelo del equipo Referencia del equipo Serial del equipo Unidad policial Número del equipo; es decir 1 de 50, 2 de 50, 3 de 50. 		
LUGAR DE ENTREGA			
23.0	La entrega de los computadores de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas establecidas en el presente estudio previo; será establecida de acuerdo al plan de distribución de equipos establecido por la Policía Nacional.		
AMBIENTAL			
24.0	El fabricante y el representante del fabricante en Colombia para los computadores y todos sus componentes, certificará que cumple con lo estipulado en la Resolución 15/12/2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones", (Anexar documento).		
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN			
25.0	Si la Policía Nacional, considera pertinente someter a estudio de seguridad al personal que prestará los servicios, el contratista permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para tal fin.		

GENERALIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE
26.0	El Contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como de los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial, para lo cual el contratista deberá diligenciar y firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información. (Anexar documento).		
SEGURIDAD DE INSTALACIONES			
27.0	Durante el tiempo de garantía el contratista deberá cumplir con el protocolo de seguridad de instalaciones y normas internas de seguridad 27 cada una de las unidades policiales en todo el territorio colombiano y RESOLUCIÓN NÚMERO 04408 DEL 26 DIC 2024 "Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional		
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
28.0	El contratista deberá cumplir con la implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberán diligenciar el Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (Anexar documento).		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
29.0	Cumplir con el compromiso de anticorrupción dentro del proceso manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el proceso de contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, para lo cual deberá diligenciar en su totalidad el Formulario Compromiso Anticorrupción. (Anexar documento).		

Página: 15 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024	FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 1		

CERTIFICACIONES PARA PRESENTAR LA OFERTA

ITEM 1.17 Anexar certificación del fabricante del procesador ofertado, donde se verifique que el procesador es para ambiente corporativo y que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas (anexar certificación).

ITEM 1.25 certificación Energy Star Versión 8.0 o superior (anexar certificación).

ITEM 2.0 El oferente debe garantizar el suministro de repuestos del hardware que conforman y componen los equipos de cómputo por un tiempo no menor a cinco (05) años. (Anexar certificación).

ITEM 13.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos son de un fabricante con representación en Colombia. (Anexar certificación).

ITEM 14.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación en estándar militar MIL-STD-810H (Anexar certificación).

ITEM 15.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación TCO CERTIFIED, (Anexar certificación).

ITEM 16.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con sistema operativo instalado por el fabricante. (Anexar certificación).

ITEM 17.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación EPEAT Gold, (Anexar certificación).

ITEM 24.0 Certificación Ambiental (Anexar documento).

ITEM 26.0 Acuerdo De Confidencialidad de la Información (Anexar documento).

ITEM 28.0 Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexar documento).

ITEM 29.0 Formulario Compromiso Anticorrupción (Anexar documento).

Página: 16 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

COMPUTADORES PORTATILES

COMPUTADOR PORTÁTIL			
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Cantidad: Especificar.		
1.2	Marca: Especificar.		
1.3	Modelo: Especificar.		
1.4	Tecnología: Portátil. Slim, con el peso máximo de 1.8 kg *		
1.5	Año de fabricación: 2024 última versión		
1.6	Tamaño mínimo: 15'6", resolución: 1920*1080 (la pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil)		
1.7	Color: Negro y/o gris		
PROCESADOR			
1.8	Marca: Especificar		
1.9	Modelo: Especificar		
1.10	Procesador para ambiente corporativo de <u>ultra baja potencia</u> , mínimo fecha lanzamiento debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de lanzamiento por parte del fabricante del procesador. Potencia de diseño térmico (TDP) Mínima de 15 W		
1.11	Número de CORES: mínimo 10		
1.12	Número de Subprocesos: Mínimo 12		
1.13	Velocidad máxima o frecuencia turbo máximo debe estar para mínimo ocho núcleos: a mínimo 3.9 GHZ		
1.14	Memoria Caché: Mínimo 12 MB		
1.15	Tipo: Corporativo y Modelo para ambiente empresarial. El BIOS debe estar bloqueado para la opción de OVERCLOCKING. Debe ser verificable en la página web del fabricante del equipo. Todas las especificaciones mínimas relacionadas con el procesador deben ser verificables en la página WEB del fabricante del procesador. Indicar link.		
1.16	Anexar certificación del fabricante del procesador ofertado, donde se verifique que el procesador es para ambiente corporativo y que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas (anexar certificación).		
1.17	Chipset Corporativo: integrado		
ADMINISTRACIÓN FUERA DE BANDA			
1.18	Mínimo debe tener habilitada la administración fuera de banda.		
DISCO DURO			
1.19	01 unidad de estado sólido SSD, mínimo 512 GB. Gen 4 x4 PCIe NVMe M.2		
MEMORIA RAM			

Página: 17 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

1.20	Mínimo 16 GB configurada 2x8 GB, mínimo DDR4-3200 MHz DUAL CHANEL accesible por ranura.		
GRÁFICO INTEGRADO			
1.21	El contratista garantizara la Compatibilidad con la marca del procesador ofertado		
WEB CAM			
1.22	Integrada mínimo 720p. HD, IR, con obturador de seguridad integrado.		
AUTONOMÍA			
1.23	Tipo: interna Mínimo 9 horas de autonomía.		
1.24	certificación Energy Star Versión 8.0 o superior (anexar certificación), debe ser verificable en la página WEB.		
1.25	Anexar certificación por parte del representante legal del fabricante en donde se indique la autonomía de la batería sea igual o superior a 9 horas, (anexar certificación).		

COMPUTADOR PORTÁTIL			
DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
PUERTOS			
1.26	(02) USB Tipo A mínimo 3.2 (01) USB Tipo C a 40 Gb/s Puerto HDMI: Mínimo uno (01) 2.0		
DISPOSITIVO DE RED			
1.27	Dispositivo de red 10/100/1000, RJ45.		
SALIDA Y ENTRADA DE AUDIO			
1.28	Dispositivo de sonido integrado, parlante interno. Micrófono integrado 3.5 mm que puede ser independiente y/o en combo		
COMPONENTES INTEGRADOS			
1.29	Touchpad de dos (2) botones integrados o independientes, multigesto, de la misma marca del equipo.		
1.30	Teclado en español distribución Latinoamérica y teclado numérico incorporado.		
SISTEMA OPERATIVO			

Página: 18 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

1.31	Licenciamiento para Windows 11 Pro OEM (Instalado en fabrica) de 64 bits última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio, los equipos a entregar deberán tener instalado y funcionando el sistema operativo. Durante el tiempo de la garantía el contratista debe prestar todo el acompañamiento necesario para realizar las actualizaciones de los equipos al momento de que sean instaladas nuevas versiones.		
------	--	--	--

OFIMÁTICA

1.32

Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits.

El contratista deberá entregar la licencia de ofimática instalada en cada equipo de cómputo en coordinación con el supervisor del contrato, quien dará los lineamientos previos respectivos para la activación de las mismas.

El contratista debe entregar para el recibo a satisfacción de las licencias de ofimática, lo siguiente:

- Documento en Excel que incluya toda la información requerida para la administración de las licencias, el cual, a través del supervisor del contrato, deberá ser integrado en una herramienta tecnológica de análisis de datos, que permita la gestión y visualización de toda la información que más adelante se relaciona, así:

# Máquina	Nombre Máquina	Token	Cuenta de correo asociada (25 Licencias)	Contraseña	Cuenta de correo para recuperación	Contraseña	Fecha de canje	usuario donde instale
1	Val031	00000-00000-00000-00000-00000	val****@hotmail.com	*****	val****@hotmail.com	*****	26 dic 2023	val****@hotmail.com
2	Val032	00000-00000-00000-00000-00000	val****@hotmail.com	*****	val****@hotmail.com	*****	20 dic 2023	val****@hotmail.com
3	Val033	00000-00000-00000-00000-00000	val****@hotmail.com	*****	val****@hotmail.com	*****	21 dic 2023	val****@hotmail.com
4	Val034	00000-00000-00000-00000-00000	val****@hotmail.com	*****	val****@hotmail.com	*****	20 dic 2023	val****@hotmail.com
5	Val035	00000-00000-00000-00000-00000	val****@hotmail.com	*****	val****@hotmail.com	*****	22 dic 2023	val****@hotmail.com

* Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática, en cada uno de los equipos de cómputo para la Policía Nacional, es importante tener presente que, en coordinación con el supervisor del contrato, se darán los lineamientos previos respectivos para establecer los parámetros en la elaboración de la nemotecnia del total de las cuentas de correo, para la respectiva activación y administración, con el acompañamiento del supervisor del contrato.

COMPUTADOR PORTÁTIL

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
-------------	--------	-----------

Página: 19 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

Así mismo, el oferente se obliga a relacionar en el documento Excel, la siguiente información: - Lugar del territorio nacional y unidad policial, en donde fue instalada cada una de las licencias de Ofimática. - Numero de celular de recuperación de contraseña. - Número y nombre de la máquina en donde se instala la licencia. - Token (Termina letra Z). - Cuenta de correo asociada al token. - Contraseña de la cuenta de correo asociada. - Cuenta de correo de recuperación. - Contraseña de la cuenta de correo de recuperación. - Usuario donde se instaló la licencia. - Configuración para recuperación de las cuentas de correo o solución de errores, recomendaciones y/o buenas prácticas a utilizar en los procedimientos de recuperación y uso de las licencias, y demás información. El contratista deberá anexar a la propuesta, la certificación en la que se especifique que las licencias ofertadas no están en la etapa final de existencia o su obsolescencia en el mercado. El Contratista se obliga a NO suministrar, revelar o dar a conocer, los usuarios, contraseñas, cuentas de correo, números de celular, lugares de distribución y demás información que sea registrada en el documento Excel a personas ajenas a la Institución o pertenecientes a la misma (La información solamente deberá ser entregada al supervisor del contrato). Así mismo, se obliga al contratista entregar el documento Excel en versión editable (con roles de lectura y escritura), sin restricciones de ningún tipo y sin limitaciones de edición, con el propósito de lograr adicionar información considerando las necesidades de la Institución, sin que esto genere costos adicionales a la Policía Nacional.			
DISPOSITIVO DE RED			
1.33	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4. Bluetooth: Integrado versión 5.2		
MORRAL			
1.34	De la misma marca del equipo y Certificado por el fabricante.		
PATCH CORD			
1.35	Suministro Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts.		
FUENTE DE ALIMENTACIÓN			
1.36	Adaptador de CA a equipo, debe garantizar el soporte estable de la configuración requerida.		
ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD			

Página: 20 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

1.37	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior, Discreto o Embebido		
GENERALIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE
1.0	Garantía: tres (03) años contra defectos de fabricación, a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, sin que esto genere costo para la Policía Nacional.		
2.0	El oferente debe garantizar el suministro de repuestos del hardware que conforman y componen los equipos de cómputo por un tiempo no menor a cinco (05) años. (Anexar certificación).		
3.0	La garantía ofrecida por el contratista deberá tener un control y seguimiento de los tickets generados para los soportes técnicos, donde se escale a los niveles adecuados para su solución y cierre. El contratista deberá entregar un usuario que permita acceder al sistema de información que soporta la mesa de ayuda o autoservicio (acceso vía web), con el objeto de realizar seguimiento a los casos reportados y tickets generados. El funcionario policial será asignado por el supervisor del contrato. Además, se deberán presentar informes mensuales al supervisor del contrato de los casos reportados a la mesa de servicio del contratista y el estado en que se encuentran		
4.0	La Gestión de la garantía se realiza por parte del contratista mediante los casos creados por parte de Policía Nacional. El oferente deberá disponer los recursos necesarios para la atención de los casos, dentro de los tiempos definidos en el apartado de soporte técnico.		
CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO ENTREGADOS (APLICAN DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA)			
5.0	Si el equipo de cómputo presenta dos (2) veces la misma falla en el hardware, el contratista debe cambiar el equipo por un equipo nuevo de características iguales o superiores, en un tiempo máximo de (5) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra la segunda (2ª) falla.		
6.0	Si el equipo de cómputo presenta tres (03) fallas en distintas partes en el Hardware, el contratista debe cambiar el equipo de cómputo por un equipo nuevo de características iguales o superiores, en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra la tercera (3ª) falla.		

Página: 21 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

7.0	Si del total de los equipos de cómputo por lote o lotes ofertados adquiridos falla el cinco por ciento (5%) por diferentes causas, el contratista debe cambiar el porcentaje de los equipos de cómputo que presenta falla por equipos nuevos de características iguales o superiores y debe entregarlos en un tiempo menor o igual a treinta (30) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra el incidente.		
8.0	Si del total de los equipos de cómputo por lote o lotes ofertados adquiridos falla el diez por ciento (10%) en la misma pieza de Hardware, el contratista debe cambiar el porcentaje de los equipos que presenta falla por equipos nuevos de características iguales o superiores y debe entregarlos en un tiempo máximo de treinta (30) días hábiles contados a partir del momento en el que se registra el incidente.		

GENERALIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE
ASPECTOS INCLUIDOS EN LA GARANTÍA			
9.0	En caso de presentarse fallas en los equipos adquiridos, el contratista es responsable de realizar la reparación por defectos del bien, suministro e instalación de los repuestos necesarios en los tiempos establecidos sin que esto genere costo alguno para la Policía Nacional.		
10.0	Es responsabilidad del contratista, asumir toda la logística necesaria para atender las fallas y reparaciones necesarias en los equipos de cómputo en los lugares donde los equipos se encuentren asignados, sin que esto genere costo alguno para la Policía Nacional.		
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
11.0	Las propuestas se harán en forma clara y en idioma español. Deberán presentar la carta de representación del fabricante o de distribuidor autorizado donde se indique su nombramiento tanto por el tiempo de ejecución del contrato, como también en los tiempos de garantía.		
12.0	La propuesta presentada, deberá ser firmada y avalada por un ingeniero electrónico o ingeniero de sistemas o Ingeniero en telecomunicaciones anexando la respectiva tarjeta profesional. Esto de acuerdo a lo indicado en el ARTÍCULO 20 de la LEY 842 DE 2003 "PROPUESTAS Y CONTRATOS.": "Las propuestas que se formulen en las licitaciones y concursos abiertos por entidades públicas del orden nacional, seccional o local, para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería".		
CERTIFICACIONES			

Página: 22 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

13.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos son de un fabricante con representación en Colombia (Anexar certificación).		
14.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación en estándar militar MIL-STD-810H (Anexar certificación).		
15.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación TCO CERTIFIED, (Anexar certificación).		
16.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con sistema operativo instalado por el fabricante. (Anexar certificación).		
17.0	El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación EPEAT Gold, (Anexar certificación).		
SOPORTE TÉCNICO			
18.0	Al inicio del contrato se establecerá el procedimiento de solicitud de la garantía y soporte técnico tanto para el hardware y ofimática ofertados.		
19.0	El horario de atención para las actividades de soporte técnico deberá ser los días hábiles de 08:00 a 18:00 horas.		
20.0	El contratista deberá poner a disposición de la Policía Nacional, de manera permanente, los siguientes medios para el reporte de casos:		

GENERALIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE
	- Mesa de servicio o autoservicio con acceso vía web. - Número telefónico. - Correo electrónico.		
21.0	El contratista deberá garantizar soporte técnico vía telefónica e Internet, como primer nivel de atención.		

22.0	MARCACIÓN DE LAS CAJAS Cada uno de los equipos será entregado con sus respectivas cajas individuales las cuales deberán estar debidamente marcadas e identificadas así: Marca del equipo Modelo del equipo Referencia del equipo Serial del equipo Unidad policial Número del equipo; es decir 1 de 50, 2 de 50, 3 de 50. 		
LUGAR DE ENTREGA			
23.0	La entrega de los computadores de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas establecidas en el presente estudio previo; será establecida de acuerdo al plan de distribución de equipos establecido por la Policía Nacional.		
AMBIENTAL			
24.0	El fabricante y el representante del fabricante en Colombia para los computadores y todos sus componentes, certificará que cumple con lo estipulado en la Resolución 15/12/2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones", (Anexar documento).		
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN			
25.0	Si la Policía Nacional, considera pertinente someter a estudio de seguridad al personal que prestará los servicios, el contratista permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para tal fin.		
GENERALIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE

Página: 24 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		

FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL

26.0	El Contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como de los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial, para lo cual el contratista deberá diligenciar y firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, (Anexar documento).		
SEGURIDAD DE INSTALACIONES			
27.0	Durante el tiempo de garantía el contratista deberá cumplir con el protocolo de seguridad de instalaciones y normas internas de seguridad cada una de las unidades policiales en todo el territorio colombiano y RESOLUCIÓN NÚMERO 04408 DEL 26 DIC 2024 "Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional		
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
28.0	El contratista deberá cumplir con la implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberán diligenciar el Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (Anexar documento).		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
29.0	Cumplir con el compromiso de anticorrupción dentro del proceso manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el proceso de contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, para lo cual deberá diligenciar en su totalidad el Formulario Compromiso Anticorrupción. (Anexar documento).		

Página: 25 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

CERTIFICACIONES PARA PRESENTAR LA OFERTA

ITEM 1.17 Anexar certificación del fabricante del procesador ofertado, donde se verifique que el procesador es para ambiente corporativo y que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas (anexar certificación).

ITEM 1.25 certificación Energy Star Versión 8.0 o superior (anexar certificación).

ITEM 2.0 El oferente debe garantizar el suministro de repuestos del hardware que conforman y componen los equipos de cómputo por un tiempo no menor a cinco (05) años. (Anexar certificación).

ITEM 13.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos son de un fabricante con representación en Colombia. (Anexar certificación).

ITEM 14.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación en estándar militar MIL-STD-810H (Anexar certificación).

ITEM 15.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación TCO CERTIFIED, (Anexar certificación).

ITEM 16.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con sistema operativo instalado por el fabricante. (Anexar certificación).

ITEM 17.0 El oferente debe anexar certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con certificación EPEAT Gold, (Anexar certificación).

ITEM 24.0 Certificación Ambiental (Anexar documento).

ITEM 26.0 Acuerdo De Confidencialidad de la Información (Anexar documento).

ITEM 28.0 Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexar documento).

ITEM 29.0 Formulario Compromiso Anticorrupción (Anexar documento).

Página: 26 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		

IMPRESORA

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR RANGO BÁSICO

La especificación técnica "**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR RANGO BÁSICO**", fue aprobada por el comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos CERT, mediante Acta AC-2025-001025-OFTIC de fecha 13/052025, la cual estará sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto que responda en todo momento a las necesidades y exigencias de la Institución.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR RANGO BÁSICO		
1.1	Descripción de la Máquina		
1.1.1	Cantidad	Especificar.	
1.1.2	Marca	Especificar.	
1.1.3	Modelo	Especificar.	
1.1.4	Tipo:	Multifuncional (impresora, fotocopidora, scanner).	
1.1.5	Tecnología de impresión:	Inyección - Tank	
1.1.6	Conectividad	USB, 2.0 o superior, Wi-Fi Direct	
1.1.7	Capacidad entrada de papel	Mínimo 100 hojas.	
1.1.8	Escáner cama plana	Si.	
1.1.9	Compatibilidad	Sistemas Operativos Windows 7 y superiores.	
1.2	Funcionalidad Impresión		
1.2.1	Velocidad de impresión	Mínimo 9 ppm (a color).	
1.2.2	Resolución de impresión	Mínimo 1200 x 1200 dpi.	
1.2.3	Duplex automático	Si.	
1.2.4	Salida de la primera pagina	Máximo 16 segundos	
1.3	Funcionalidad de Copiado		
1.3.1	Debe permitir copiar desde:	Cama plana.	
1.3.2	Velocidad de copiado	Mínimo 5 cpm (a color).	
1.4	Funcionalidad de Escaneado		
1.4.1	Resolución del escáner	Mínimo 1200 x 1200 dpi.	
1.5	Ficha técnica		
1.5.1	El oferente debe anexar con la propuesta la ficha técnica (catalogo) del equipo ofertado en la cual se pueda corroborar las especificaciones técnicas solicitadas; dicha ficha técnica deberá estar en idioma español.		
1.6	Garantía		
1.6.1	El tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de los equipos con un tiempo mínimo de dos (2) años para la impresora y todos sus componentes certificados por el fabricante.		
1.7	Certificaciones		
1.7.1	El oferente debe presentar con su propuesta el certificado emitido por el fabricante de las impresoras ofrecidas, en el cual se indique que el canal está en capacidad de comercializar los productos en Colombia.		
1.7.2	El oferente debe presentar con su propuesta el certificado emitido por el fabricante de las impresoras ofrecidas, como centro de servicio autorizado y/o su equivalente.		
1.7.3	Los equipos ofrecidos deben ser de un fabricante con representación en Colombia.		
1.7.4	El contratista debe garantizar la disponibilidad para el mantenimiento correctivo y soporte técnico siete (7) días a la semana por veinticuatro (24) horas durante el periodo de garantía de ser requerido.		
1.8	Suministro inicial		
1.8.1	El contratista debe entregar el suministro inicial el cual debe soportar como mínimo el 20% del ciclo del trabajo mensual de la impresora o el tóner de carga inicial que entrega el fabricante con la impresora nueva.		

Página: 27 de 27	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0051		
Fecha: 02-07-2024		
Versión: 1		
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL		

15. CONCEPTOS TÉCNICOS

Solicitud Concepto de viabilidad la oficina Planeación DECAU, mediante comunicación oficial GS-2026-000997-DECAU de fecha 04/01/2026.

Respuesta: Concepto de viabilidad de Planeación, mediante comunicación oficial GS-2026-002171-DECAU de fecha 08/01/2026.

Solicitud especificaciones técnicas al jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DECAU, mediante comunicación oficial GS-2026-002186-DECAU de fecha 08/01/2026.

Respuesta: remisión especificaciones técnicas por parte del Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DECAU, mediante comunicado GS-2026-002266-DECAU 08/01/2026.

16. DATOS DE CONTACTO

Comandante encargado Estación de Policía El Bordo
 Capitán Jhon Sebastian Quiceno Pinzón
 decau.eelbordo@policia.gov.co
 teléfono móvil 3222671036

FORMULADOR DEL PROYECTO:

Firma	
Capitán Jhon Sebastian Quiceno Pinzón	
Cedula de Ciudadanía 1070975154	
Cargo: comandante encargado Estación de Policía El Bordo	

RESPONSABLE UNIDAD QUE LO PRESENTA:

Firma	
Capitán Jhon Sebastian Quiceno Pinzón	
Cedula de Ciudadanía 1070975154	
Cargo: comandante encargado Estación de Policía El Bordo	